

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz
Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud
Avda. de La Constitución, s/nº
41071 SEVILLA

Granada, 23 de Abril 2020

Ilmo. Sr. Don Miguel Angel,

Como presidenta de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria ASANEC, Sociedad científica que representa a más de 6000 enfermeras de las 27000 que tiene esta organización, me veo en la obligación de manifestar la profunda decepción que las enfermeras de Atención Primaria (enfermeras gestoras de casos y enfermeras de familia) me están haciendo llegar desde el pasado viernes 17 de abril, ante la publicación del escrito: Plan funcional de desescalada Covid-19.

Las enfermeras somos **profesionales sanitarios reconocidos en la LOPS** y con competencias para realizar las funciones para las que hemos sido capacitadas: el **cuidado de la población**. Y esto lo certifica un Título Universitario, no es necesario hacer un juicio de valor en un documento de instrucciones, a este respecto.

Ley 44/2003 de 21 de noviembre en el artículo 7 punto 2.a se describe, esto junto al desarrollo de la Declaración de Bolonia en 2009-2010 pasa a ser Título de Graduado Universitario al unificar las Enseñanzas Universitarias Europeas con la posibilidad de realizar Master y Doctorado en Enfermería, siendo cada vez más elevado el número de Doctoras en Enfermería en nuestra Comunidad.

Como tampoco es de recibo hacer juicios de valor personal de un grupo profesional de enfermeras reconocidas a nivel nacional e internacional, como son las enfermeras de practica avanzada: Enfermeras Gestoras de Casos, que han estado dando la cara, han impulsando cambios y avances en el sistema sanitario, en todas y cada una de las crisis que ha vivido el sistema desde 2002, demostrando lealtad y compromiso, como ha quedado demostrado muy especialmente en esta crisis.

Documento de la Consejería de Salud y Familias: Instrucciones para el desarrollo del plan de contingencia para centros de mayores y otros centros sociosanitarios de la CCAA de Andalucía del 30 de marzo 2020.

Somos profesionales sanitarios que **formamos parte de equipos multiprofesionales** con el objetivo de prestar atención desde nuestras competencias para mejorar la salud de la ciudadanía.

Somos parte de ese equipo **en condiciones de igualdad**, en una situación horizontal de reparto de roles, en las que la enfermera se encarga del cuidado de la población y la colaboración para el diagnóstico y abordaje terapéutico de los pacientes.

Sin embargo, con este escrito han ocurrido 2 cuestiones que ponen de manifiesto la posición que los **directivos de esta organización visibilizan para las enfermeras de Atención Primaria desde una perspectiva jerárquica y paternalista:**

1- Que parece ser que en los más de 25 años de existencia de la atención primaria es ahora cuando se dan cuenta de que las enfermeras **podemos aportar soluciones a las necesidades y problemas de salud de la ciudadanía**, que hasta ahora sólo parecen ser resueltos por el "estamento medico".

2- Que las **enfermeras gestoras de casos** reconocidas como tal en esta organización y que llevan **casi 20 años promoviendo cambios** y haciendo avanzar los cuidados en atención primaria, se han limitado según juicios recogidos en este documento a gestionar material ortoprotésico. Esas enfermeras que se han comprometido con la organización y con el ciudadano a situarse en el epicentro de la situación de crisis, poniéndose en riesgo y realizando de manera excelente su trabajo. Este es el reconocimiento que esperábamos señor gerente y no un juicio basado en opiniones.

Haciéndome eco de lo que los profesionales sienten y me hacen llegar, Sr. Gerente, **esta organización ha tenido expuestos con una falta absoluta de medios de protección a sus profesionales** y a pesar de ello, cada día acuden a realizar su trabajo de manera leal con la organización y comprometida con la ciudadanía. Esos profesionales **se merecen un reconocimiento y no el maltrato que este documento demuestra.**

Lo que esperábamos es un reconocimiento de la organización por haber estado ahí, trabajando mañanas, tardes y fines de semana, más allá de turnos, porque el compromiso lo tenemos con los pacientes y vamos a estar cuando más nos necesitan, pero también hemos demostrado lealtad con la organización respondiéndole y, no es de recibo que en vez de reconocimiento veamos en un documento que nuestro trabajo se ha limitado al cliché que algunos ponen de gestionar material ortoprotésico, desprestigiando a un grupo profesional al que ahora hay que elogiar porque se ha expuesto en los centros residenciales para controlar uno de los principales focos de la epidemia

Por supuesto, damos por hecho, que ustedes en ningún momento han tenido en cuenta un perfil enfermero para proponer cual será el papel que podrán jugar las enfermeras en esa desescalada, para elaborar este documento. Por lo que esta asociación quiere poner de manifiesto, que **las enfermeras de atención primaria**, a las cuales represento, **no se sienten incluidas en esta visión a medio plazo y estos planteamientos de desescalada**. Entre otras cosas, porque en la parte de Atención Primaria este es un **documento desestructurado, repetido en indicaciones, falta de organización y de prioridades** y por tanto, señor gerente difícil de comprender qué papel jugamos en esta “transición de vuelta a la normalidad”. Se entiende más como un borrador o reflexión personal que como un documento de instrucciones, que entendemos debe tener orden y claridad para los profesionales que luego debiéramos ponerlas en práctica. En este caso, señor gerente se hace difícil saber al menos por donde empezar.

Por esta razón, **desde esta Asociación de Enfermeras** le rogamos que desde la Dirección Gerencia del SAS se **retire el documento para su enmienda y revisión incorporando en su diseño a perfiles enfermeros**, que existen en los servicios de apoyo del SAS como es la Dirección de la Estrategia de cuidados y de los equipos directivos (direcciones de cuidados de los centros) o cargos intermedios, que de seguro tendrán mucho y bueno que aportar para el avance de los cuidados en esta organización y en la salida de esta crisis.

Felisa Gálvez Ramírez
Presidenta Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC)